

LA PROVINCIA

Publicación semanal dedicada á los intereses de la provincia de Heredia

Director y Editor: José J. Chaverri
Oficina: provisionalmente, Pieza esquinera de la Casa de
doña Paula v. de Flores.
Correo: Apartado N° 6, Heredia.

SALE LOS JUEVES

Administración: Imp. de L. Cartín G.
Calle del Carmen No. 31.

Cada N° vale 10 cts.

HEREDIA, COSTA RICA, 17 DE SETIEMBRE DE 1908.

Número 15

“EL SOL”

TIENDA MODERNA DE SATURNINO MELÉNDEZ

En este Almacén hay un surtido de objetos para regalos de boda.

Géneros para camisa de hombre hasta el ínfimo precio de 15 cts. vara.

Gran surtido en el ramo de mercería. Palas. Cuchillos. Machetes.

Pañolones negros de lana desde ₡2.50 hasta ₡10 y de seda, desde ₡11 en adelante.

¡Visítese la Tienda!

Zapatería Italiana de Nicolás Yannarella

— HEREDIA —

Surtido completo de materiales; las formas de su calzado son las más modernas; sus operarios tanto en el alistado, cosido, como clavado, son una garantía para sus favorecedores. Visítad este taller que está montado á la última. Se manda libre de porte á cualquier parte de la República.

Apartado N° 33.

Setiembre, 1° 1908.

Aviso Interesante

En mis establecimientos frente al Mercado encontrarán siempre además de abarrotes, vinos, conservas y toda clase de víveres, gran depósito de refrescos embotellados, cervezas de toda clase, rompopé y siropes por mayor y menor.

También alquilo un potrero á dos mil varas del Centro; buen pasto y buena agua.

Leonidas Esquivel

Heredia, agosto de 1908

LAS TRES AMERICAS

Hierro en varilla y platinas. Cedaso fino. Tela de alambre simple y doble ancho. Tornillos de tuerca, todo tamaño. Tornillos para madera. Armellas y nudos de hierro. Aldabones. Arandelas de hierro. Tuercas. Arandelas de plomo.

SANTIAGO RODRÍGUEZ.

NOTAS

En familia. Gracias á la amabilidad de la distinguida matrona doña Rosario C. de Rosabal, tuvimos el honor de figurar en la lista de asistentes á la cena con que dicha Señora obsequió á su estimable esposo el domingo en la noche, en celebración de su onomástico.

Improvisada esa fiesta por doña Chayo con el fin de dar grata sorpresa á su esposo; limitada por lo tanto, al círculo de su familia y vecinos, revistió el carácter de reunión de confianza, donde reinó la amistad y el de sarao aristocrático, si se tienen en cuenta la esplendidez del servicio y la cortesanía y buen tono que desplegaron la dueña de casa y su estimable familia.

En la mesa donde se reunieron diez y nueve personas, vimos al Sr. Gobernador y á los Directores de los Liceos de Heredia y Alajuela, este último hijo político de los esposos Rosabal.

La amabilidad más culta, las atenciones más galantes, el más exquisito gusto reinaban en aquella reunión donde pasamos tan deliciosas horas, que deseábamos poder empuñar las riendas de oro con que Apolo refrena la fogocidad de sus corceles, para detener con ellas la carrera del tiempo; pero éste no para su curso por satisfacer la voluntad de los mortales y cuando lo advertimos eran ya las 11 p. m. y fuerza era poner término á una visita que privaba del descanso á la cariñosa familia.

Nos despedimos, pues, llevando en la mente la dulce impresión de la música, las flores, los gustosos manjares y sobre todo, las benévolas atenciones de aquella amable familia que posee el don de gentes y que sabe hacer tan encantadoras las horas que se pasan en su hogar.

Rendimos atenta manifestación de gratitud á la familia Rosabal y deseamos á doña Chayo é hijas, que el Cielo les conserve largos años á don Amado y que puedan celebrar anualmente tan hermosas fiestas como la de que guardamos tan grato recuerdo.

Biblioteca Pública. Asistencia en agosto: Varones, 842. Mujeres, 69. Total, 911. Promedio diario, 29. Materias: periódicos, 512; revistas, 153; obras literarias, 96; científicas, 150.

Ha de haberse verificado el 15, en San José de San Rafael, una fiesta escolar, á juzgar por lo escogido del Programa que nos remitió el Sr. Director de la Escuela, en el cual figuran recitaciones, cantos, discursos, desfile, todo precedido de un Te Deum en la Ermita de Sn. Rafael.

(Pasa á la cuarta plana.)

AL PÚBLICO

La Municipalidad de Heredia, debe resolver, en breve, si renueva ó no el contrato con don Roberto Brenes Mesén, para dirigir el Liceo de aquí.

Para que decida con el concurso de los padres de familia y vecinos, en especial con el de los que tienen hijos propios para recibir enseñanza superior, y por tratarse de un asunto de interés general, quedan en esta oficina⁽¹⁾ tres memoriales para la Municipalidad, uno para los que estén de acuerdo con la renovación, otro para los que no estén, y el último, dividido en dos columnas, derecha é izquierda, para los que, no siendo padres de familia, deseen dar su parecer en algún sentido.

Pueden suscribir los vecinos de los demás cantones de la provincia.

Se excita al público, para que si lo tiene á bien, dé su parecer.

(1) Oficina del Director de "La Provincia".

Heredia, 14 de setiembre de 1908.

Efemérides Heredianas

12 de setiembre de 1897. Se organizó, en esta ciudad una ovación del Partido Republicano á la cual concurrieron cerca de 4 000 personas. En la mañana de este día mientras los republicanos de Santo Domingo se organizaban pacíficamente y sin armas para asistir á esa manifestación, se presentaron en aquella villa los partidarios del bando gobiernista en número de mil, entre los cuales figuraban vecinos de San José, Heredia y Alajuela y se precipitaron sobre el centro de aquel cantón. Los ánimos estaban bastante exaltados con motivo de la pasión política que en aquellos momentos se hallaba en la mayor efervescencia. Los gobiernistas hicieron muchas é injustas provocaciones á los domingueños, quienes en fuerza de la disciplina disimulaban las injurias y atropellos que se les lanzaban. El Licenciado don Albino Villalobos, que hacía de jefe de los republicanos, fué atacado y levemente herido. Aquel ataque obró en los domingueños, de manera admirable y pronto pusieron á sus enemigos en vergonzosa fuga, llegando muchos de ellos á San José, Alajuela y esta ciudad sin sombrero y aún sin zapatos. A Alajuela llegaron muchos heridos y á esta ciudad casi todos los individuos de banda.

Vino en seguida el decreto suspendiendo las garantías individuales y se desterraron á los jefes republicanos don Juan J. Flores, don Alfonso Zamora, don Joaquín Gutiérrez, don Matías Sáenz, don Joaquín María Flores y el presbítero don Joaquín Hernández. Llegar á este fatal fin era lo que los gobiernistas deseaban; no teniendo garantías para las elecciones no ocurrió á ellas la oposición. Sobre los sucesos de Santo Domingo se levantó un proceso en que figuraron como testigos los coautores del ataque y apoyados en estos testimonios se tuvo encarcelados á 117 domingueños, entre ellos ó casi todos, vecinos importantes y dignos de consideraciones hasta que en la Sala 2ª de Apelaciones se abrió paso la justicia y sobreesyó en los procedimientos en favor de los injustamente sindicados. También fué hecho preso el Lic. don Albino Villalobos y muchos otros. En el ataque en referencia murieron los señores Martín Zamora, Patrocínio y Rafael Bolaños. La Sociedad Cruz Tricolor prestó grandes servicios á los presos domingueños, haciéndose sentir la mano generosa de las dignas y caritativas señoras de ese centro. Por motivo de los acontecimientos de Santo Domingo fueron apaleados varios soldados de esta ciudad y siguió después un régimen autoritario en el cuartel de aquí y muchas prisiones.

"La Provincia"

Correspondencia epistolar

Querida Julia:

Recibí tu estimable cartita en la que encontré aquella juiciosa observación tuya que me ha hecho cavilar mucho. Me

haces notar que á la mujer no le cabe en suerte sino aceptar el partido que se le presente, pues no hay aquí donde escoger; y que, por lo tanto, no debe tomarse como signo de talento que la suerte nos favorezca con un marido modelo, como no lo será tampoco de fatuidad que la desgracia nos eche en brazos de uno poltrón. Me dices también que pretender escoger donde no hay, equivale á quedarse para vestir santos.

Mucho de cierto hay en lo que dices; pero creo que de nosotras depende el conciliar los extremos. Verdad es que nunca llegaremos á elegir, tanto porque como tú bien dices, no hay donde, como porque si tal pretendiéramos faltaríamos al recato; pero sí está en nuestras costumbres comportarnos de manera que nuestras simpatías se manifiesten en favor de pretendientes que ocupen en sociedad aquel lugar que Fray Luis de León llamó "la amable medianía" y de éstos si hay muchos en Heredia.

Si esperas mayores detalles en un punto tan sutil á la par que altamente decisivo de nuestro porvenir, te diré que toda la ciencia del acierto en la elección de partido, en cuanto de nosotras depende, puede reducirse á tres puntos capitales; dos referentes á aceptación de pretendiente, y el tercero que tiende á conservarnos la dicha en nuestro hogar. Escucha pues.

Primero. No debemos las mujeres casarnos jamás con individuos á quienes no conocemos, siquiera sea hasta donde ellos se nos manifiestan cuando aún no nos han pretendido. Somos aquí tan poquitos que podemos apreciar los partidos posibles con precisión tal que ninguna de nosotras puede llamarse á engaño. Evitemos cuidadosamente enlaces con personas de quienes, por ser corto el tiempo que han estado radicados en nuestra provincia, no tenemos el conoci-

miento que se requiere para hacerlos dueños de nuestro porvenir. Muchas lágrimas se ahorrarán acatando este prudente consejo. Confieso que en ocasiones resulta el extranjero, marido tierno y cariñoso; pero no debemos abandonar á la casualidad, como baladí, un asunto tan delicado que va á decidir de nuestra felicidad doméstica. Antes de anudar el indisoluble lazo conviene favorecer las ocasiones de trato y no estorbarlas imprudentemente. Que el pretendiente visite y frecuente la casa de su prometida y no recurra al socorrido medio de estar pèlando la pava frente á la ventana, sirviendo de poste en la esquina ó pasar las horas rondando sin darse punto de reposo.

Segundo. Evitemos aceptar partidos ni demasiado ricos ni pobres en exceso. La mucha riqueza acostumbra al lujo y á los placeres. Muy pronto el joven siente agotadas sus energías y el hastío se adueña de su alma fatigada. La joven esposa cae en la cuenta de que su marido corto de años, es ya un ente gastado y decrepito; los lazos del amor se aflojan y si continúan unidos, no será, por cierto, con lazo de flores. Por otra parte, el hombre criado en la opulencia se acostumbra, por lo general, á confiar á otros los trabajos que podría llevar á cabo por sí, á no empeñarse en tareas pesadas, á desconfiar de su propia capacidad; y si desgraciadamente sus tesoros se agotan, se confiesa impotente para atender á sus obligaciones; la indigencia y los vicios harán presa de él en sus últimos días y su familia abandonada vegetará en la miseria. Un daño no menor á éste ocurrirá á la imprudente joven que liga su suerte á un marido pobre en exceso, y para colmo de males, incapaz. La miseria sentará sus reales en aquel hogar, la dicha se verá turbada y un enlace llevado á cabo bajo malos auspicios habrá labrado al

desgracia de ambos consortes. Gran sabiduría se encierra en el proverbio: "amor con hambre no dura". ¿Qué dicha puede haber comparable á la de un marido honrado que encuentra en su trabajo perseverante la manera de atender á las necesidades de su modesto hogar? ¿Quién será capaz de poder apreciar todo lo que puede dar de sí la dignidad de la esposa honrada que cuenta con un marido á quien le debe cuanto posee, á quien adora con amor y gratitud? ¿Quién podrá valuar la satisfacción en que reboza ese matrimonio cuando habiendo en cuenta la actividad del hombre y el ahorro constante de su mujer, han logrado acumular un capitalito que les sirva para la educación de sus hijos y para pasar modestamente sus últimos días cuando la vejez y las enfermedades les obligan al descanso? Si tal estado no significa la felicidad más cabal, significará, sin duda, la más completa independencia, que en muchas ocasiones vale tanto como aquella.

Tercero. Hallado el marido como nosotros lo deseamos, bueno y aceptable por sus cuatro costados, resta aún encontrar el medio de conservarlo. Aquí está el verdadero mérito de la esposa, la piedra de toque de su verdadero talento. No debemos dormirnos sobre nuestros laureles. No creamos neciamente que porque la religión y las leyes nos dan un compañero, ya lo es nuestro y estamos escusadas de poner nada de nuestra parte y él obligado á permanecer á nuestro lado de grado ó por fuerza. Pensar así es proceder como insensatas, es labrar nuestra desgracia y la suya, es trocar un lazo de amor por las cadenas de un calabozo, y nadie puede imaginarse que tal estado pueda ser el ideal del matrimonio. No sigamos camino tan torpe y descabellado. Pensemos que el hombre gusta del hogar porque es la sociedad á que naturalmente propende; pero esa sociedad debemos hacerla íntima, recreativa, exornada de encantos; y para que llegue á convertirse en un edén la esposa debe estar pronta al sacrificio. Comportémonos de modo que el marido busque el hogar, no por deber, sino por cariño, por amor; hagamos que donde quiera que él se encuentre eche de menos el afecto desinteresado de una esposa que adivina sus menores deseos y que le hace la vida atractiva, placentera. Déjese la excesiva austeridad para el templo y hágase del hogar un nido de encantos.

Estos son, Julia, á mi entender, los secretos en que estriba la dicha de un matrimonio. No soy casada; pero imagino que de serlo, no sería por mi culpa, á buen seguro, que mi esposo fuera á buscar recreaciones, á depositar su confianza, á encontrar consuelo á sus penas fuera de casa.

Con que, tres consejos que valen cada uno por separado un Potosí, y que juntos significan nada menos que la dicha y

tranquilidad doméstica, tiene el gusto de obsequiarte tu verdadera amiga que te desea un buen partido y felicidad completa.

MARÍA LUISA

Cera para pisos, muy solicitada en San José, y grasa al menudeo ésta, se vende en Las Tres Américas.

Cartas de un viejo

Señor Director de "La Provincia"

P.

Con verdadera complacencia vi en su estimable semanario que un grupo de personas respetables se han congregado á fin de fundar en esta ciudad un centro encaminado á unir todos los elementos sociales y emprender aquí una tarea de fraternización.

Muy simpática aparece la idea, máxime cuando se tiene la esperanza de que las personas que la acarician puedan acarrear al nuevo centro toda la seriedad que inspiran su posición y prestigio de que gozan en el seno de la sociedad. El establecimiento de ese centro ha venido á llenar una necesidad social que ya se había hecho sentir. El que estas líneas escribe ha podido apreciar el valor de la asociación cuando ésta ha sido bien dirigida.

Ojalá en los actuales momentos pudiéramos aprovechar esta atmósfera de buena voluntad y lográramos hacer surgir nuevamente la Sociedad del Estudio, aquella huella luminosa que para honra de Heredia dejaron don Braulio Morales, don Gregorio Trejos, don Juan J. Flores, don Joaquín Lizano, don Tranquilino Sáenz, don Federico y don Félix González, don Justo A. Facio, don Tranquilino Chacón, don Luis R. Flores, don Graciliano Chaverri, don José María Zumbado, don Recaredo Dobles, don Nicolás Hidalgo y otros. Creo para mí, señor Director, que la Sociedad del Estudio marca una época en Heredia. Decía un escritor francés que la batalla de Austerlitz había cambiado el frente de la humanidad. Recogiendo y aplicando en este caso ese símil podemos asegurar que la Sociedad del Estudio cambió el frente de la sociedad herediana. Las disertaciones de los señores Trejos, Flores, González, Sáenz, Chaverri, Facio, Chacón, Zumbado y Dobles deben considerarse como los primeros resplandores de nuestra aurora intelectual. Coincidió también que en este tiempo el arte se hallaba en su mayor esplendor. La Filarmonía dirigida por don Gordiano Morales pudo asociarse con la Sociedad del Estudio y de consumo formaban conciertos y veladas que hacían mantener vivo el entusiasmo en Heredia. El nuevo Centro Social que se inaugurará pronto, según se me ha dicho, debiera inspirarse en la Sociedad del Estudio imprimiendo

en su organización una dirección intelectual, moral y artística. Debemos estar de acuerdo en que de esto depende su longevidad. En torno del arte y de los concursos intelectuales se unen más fraternalmente los miembros de una sociedad. He allí el secreto de la sociedad de antaño. Una buena conferencia, una buena ejecución musical atraían á muchas personas. ¿Qué eran las casas de don Joaquín Lizano, don Braulio Morales, don Chepe y don Manuel Zamora, don Pedro Dobles, don Juan de Dios Pacheco, don Clemente Cordero, don Juan María Solera sino verdaderos focos de reunión? En cada una de ellas había su piano y cada una de las señoritas María Luisa Lizano, Mariana y Rosalina Morales, señoritas Zamora Solares y Zamora Flores, Adelina Dobles, Clotilde Pacheco, Rosario, María y Elisa Cordero alimentaban esas reuniones con sus dotes artísticos. Hoy tenemos que hacer la triste confesión de que no hay en Heredia tres padres de familia que se preocupen por la educación artística de sus hijas. Volviendo al punto de la cuestión y con respecto á la dirección moral del Centro creemos oportuno hacer las siguientes consideraciones: Para la buena marcha de la institución debemos proscribir de ella toda discusión disociadora y todo aquello que tienda á rebajar el nivel moral de las personas, como sean los juegos de azar y el uso del licor; convertir el centro en cantina y garito es atentar contra las ideas dominantes de sana moralidad. A todo trance debemos pues proscribir de él el licor y el juego.

Sin embargo, creo que el Centro Social llenará el vacío que se experimenta en Heredia. En todo caso la sociedad trae algún beneficio. De la Sociedad de Amigos fundada en casa de don Matías Trejos Hidalgo vino la reedificación del cementerio. De la sociedad del mismo nombre fundada por don Gregorio, don Saturnino y don Eleodoro Trejos, don Joaquín Lizano y don Nicolás Ulloa, vino el establecimiento en Heredia de la primera biblioteca. De la Sociedad del Estudio vino el surgimiento de nuevas ideas, y de las agrupaciones patrocinadas por don Gordiano Morales, el auge del arte.

Esperemos tranquilos los frutos del Centro Social.

S.

Brochas y tijeras para Barbería. Lápices de carpintero, todo tamaño. Las Tres Américas.

Don Pedro Ulloa Mata

El pedestal de la verdadera gloria arranca de la tumba; el sudario de la mente deifica al sujeto que descansa en el sepulcro; así siempre hemos tenido como el más racional el culto á los muertos

que elevó tumbas y altares en los primitivos tiempos. Del que reposa en el regazo de la madre tierra sólo nos queda el dulce recuerdo de sus méritos; sus flaquezas, si las tuvo, quedan sepultadas bajo las paladas de tierra que cubren el cadáver y sus buenas acciones resplandecen cual faro luminoso que guía á los supervivientes.

Empero, hay una casta de hombres que no deja tras de sí sino gratos recuerdos; hombres-niños, incapaces de ofender conscientemente. A esta casta perteneció el sujeto con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Don Pedro Ulloa Mata fué uno de los apóstoles de la enseñanza que mayor bien han hecho á Heredia; toda una generación de jóvenes laboriosos é ilustrados recibieron de él la iniciación en las ciencias y las letras, tanto en la Escuela Pública del centro que dirigió cuatro años, como en el Colegio de San Agustín donde enseñó Matemáticas, Geografía y Ciencias Físicas.

El modesto profesor trabajaba sin elementos que simplificasen su enseñanza, sin orientación alguna pedagógica; pero su laboriosidad y constancia fueron bastantes á llenar ese vacío. Cuando las horas de trabajo ordinarias eran insuficientes para el desarrollo de sus lecciones, las extraordinarias que en su casa daba en horas de la noche suplían la falta. Si éste no fué un verdadero apóstol de su deber, no sabemos quién pueda merecer tan honroso título. Para que su apostolado fuera completo, ha muerto postergado; los que pudieron haberle tendido mano protectora en sus últimos días, olvidaron que vegetaba en la oscuridad aquel sabio digno de toda consideración. ¿La causa?..... A quien la busque sin ofuscación le diremos que estuvo en su mismo carácter. Humilde como el sabio que puede medir lo profundo de la ciencia, se encerró en una oscuridad voluntaria; ajeno á toda ambición, no militó en los bandos políticos donde cosechan fama y dinero las mediocridades.

Descansa ya en la tumba y á ella le acompañan los recuerdos de sus discípulos heredianos que veíamos siempre en él al maestro afectuoso que nos señaló con certera mano la estrella polar que había de orientarnos en la vida.

El Reglamento Orgánico del Personal Docente no se cumple.

He sabido, y lo tengo como cierto, que los señores don Benjamín Bolaños, don Ramón Rodríguez, don Carlos Lizano y don Lorenzo Argüello, maestros de los grados 4º y 5º de la Escuela de Varones de esta ciudad, han presentado una reclamación justa y fundada en el Reglamento que para los maestros elaboró el ex-ministro Anderson.

El artículo 28 del citado Reglamento dice así:

“El maestro de grado á quien se recargue el servicio de clases especiales en las escuelas en donde aquellas estén establecidas, tendrá derecho á un sobresueldo equivalente al 25% de las dotaciones fijadas en los artículos 25 y 26”.

Ni más ni menos que de este derecho han querido hacer uso los señores maestros de que me ocupo, pues ellos dictan clases de Religión é Historia Sagrada, las cuales en todas las secciones de las escuelas de la ciudad son dadas por maestras especiales.

¿Será justo que á los señores Bolaños, Rodríguez, Lizano y Argüello no se les reconozca el trabajo que mientras otros descansan ellos ejecutan?

El Jefe Administrativo Sr. F. F. Noriega ha contestado á los reclamantes con la siguiente evasiva: “¿De orden de quien dan ustedes esas lecciones de Religión?”

Por supuesto que esta pregunta sería aceptable si la hiciera un lego en materia de enseñanza, pero no al señor Noriega que ha sido Maestro, Inspector y hoy es Jefe Administrativo.

De orden de quién? Pues del Horario.

El mismo Sr. Noriega impondría que un maestro dejara de seguir estrictamente el “Horario de Clases”. El mismo tomaría en cuenta para el promedio de fin de año todas las asignaturas que integran las actas de examen. En fin, él mismo cobraría lo que están esperando los maestros si en igual caso estuviera. Pero no, para ingratitudes é injusticias, el magisterio.

El expediente que se refiere á este asunto pasó á la Secretaría del ramo, donde el estimado señor Ministro Volio lo tiene en estudio, pero hace ya un mes, tiempo suficiente para resolver cosa tan sencilla, lo que hace presumir que lo haya encarpetado por no deshacer lo hecho por el señor Noriega, es decir, no ordenar el pago.

En casos sin ningún fundamento legal se gira á algunos maestros sobresueldo por clases especiales que se les han recargado sin estar éstas establecidas en la escuela en que desempeñan su cargo.

Los cuatro maestros son los que más trabajan entre todos los de la ciudad, porque los demás gozan de libertad en las horas que corresponden á clases de Religión, Dibujo, Costura y Canto; ellos sólo de cuarenta minutos que se destinan á Canto, dos veces por semana, disfrutan, no obstante tener que vigilar sus respectivas secciones durante todo el tiempo de la lección de música.

Silverio.

Heredia, 14 de setiembre de 1908.

CORRESPONDENCIA

Señor Director de “La Provincia”

Heredia.

Nos permitimos darle, á vuela pluma, algunas noticias de esta ciudad, en la que su periódico es leído con bastante gusto, desde luego que dedica su principal atención á nuestros intereses provinciales. Diremos algo, por hoy, de la manera que fué celebrada aquí la fecha inolvidable de nuestra independencia. Nosotros le damos siempre á esa fecha —15 de Septiembre— la significación que ella tiene, sin comulgar con las ideas de algunos pesimistas y ciegos, de que el entusiasmo con que se celebra en Costa Rica la independencia no tiene razón de ser, desde luego que ella no costó al pueblo sacrificio alguno, ni hemos adelantado nada con nuestra mayoría nacional.

Eso es llevar las cosas al extremo. Es cierto que habiendo dedicado menos tiempo y menos dinero á politiquerías poco aceptables, habríamos progresado más; mas de eso á creer que no vale la pena hacer recordación de tan simpática fecha, hay gran distancia.

Pero nos referíamos á nuestro 15 local y allá vamos. La Municipalidad, la Junta de Educación y el “Centro Social”, organizaron sus festejos por separado, mas con tanto acierto y armonía unos y otros que parecían obra de una misma mano. Así se hace, eso dice muy bien de nuestro terruño.

Don Juvenal Fenseca, por la Municipalidad, y don Julio Alvarado, como Director de la Escuela, nos obsequiaron con dos elocuentes discursos en los que, como es natural, coscharon merecidos aplausos.

La Velada que, en nombre del “Centro Social” organizó una inteligente y activa comisión, resultó magnífica.

Ninguno de los números del programa dejó nada que desear; pero dos de ellos con especialidad nos *trastornaron*: uno, recitación y otro, canto, á cargo de dos encantadoras morenitas capaces de resucitar á un *muerto de diez días*. Nada agregamos, muy á nuestro pesar, de aquellos dos pares de ojitos negros, agradablemente crueles, porque no queremos que se enorgullezcan demasiado los *interesados*, que lo son un joven Salas y un idem Sánchez, profesor éste en cierto plantel de enseñanza de la capital.

La verdad es que aquellos dos angelitos nos hicieron sentir á todos los del sexo feo, algo así como un “escarabajo” indecible.

No concluiremos sin dirigir sincero aplauso al maestro Oviedo y compañeros que estuvieron tan oportunos y complacientes.

LA CELDA.

Santo Domingo, 16 de setiembre de 1908

NOTAS

(Continúa de la página primera)

La Municipalidad de Heredia tuvo una entrevista con el Sr. Presidente de la República para tratar de asuntos de la localidad, principalmente de un empréstito para urgentes obras de la ciudad. Buen resultado tuvo la visita.

Don Roberto Flores obsequió á sus amigos una cena de despedida. Es posible que él, el amigo Chango y los jóvenes Araya y Sánchez se hayan embarcado ya. Don Rubén Castro se había ausentado desde principios de este mes. Chango les dejó saludes á todos.

“El Amigo del Pueblo”, nuevo diario republicano, que edita don Alberto Vargas Calvo, tuvo la amabilidad de visitar nuestra Dirección. Unico diario que llega! De veras que es republicano.

AVISO

Vendo una finca situada por la *Calle de los Muertos*, al pié de la Quebrada de Mercedes. Se compone de manzana y media de potrero, una de café y un octavo de caña.

Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe.

Francisco Paniagua

Heredia, setiembre de 1908.

Tipografía de Luis Cartín G.